

vocatoria, el día 30 de mayo de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Monegal, número 1, y, si procediera, en segunda convocatoria el siguiente día 31 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador único de la Compañía.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Administrador y aceptación del cargo.

Tercero.—Análisis del estado de las instalaciones y su mantenimiento y adopción, en su caso, de los acuerdos que procedan.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, y de solicitar su entrega o envío gratuito. Asimismo podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, con anterioridad a la reunión de la junta, o verbalmente durante la misma.

Barcelona, 5 de abril de 2001.—El Administrador único.—16.517.

ALFE ENCOFRADOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de mayo de 2001, a las diez horas o, en su caso, al día siguiente, 6 de mayo, a las once horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Rosario Pino, 18, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados relativos al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Administrador solidario.—16.650.

ANGEL IGLESIAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de mayo de 2001, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social de San Sebastián (Polígono Industrial 27 número 30 Martutene) y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2000, tanto de «Angel Iglesias, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder al aumento del Capital Social, en una o varias veces, hasta el 15 por 100 del mismo, por un plazo de tres años, sin previa consulta

a la Junta General y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente.

Quinto.—Facultar al Secretario del consejo de Administración para la elevación a instrumentos públicos de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad que les sea remitida, de forma gratuita e inmediata, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.247.

APLICACIONES ELECTRÓNICAS COLL, S. L.

(Sociedad escindida)

APLICACIONES ELECTRÓNICAS Y COMUNICACIONES, S. L.

W&DPSE 2K, S. L.

GT86, S. L.

VAPA34, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

En cumplimiento de las disposiciones legales, se hace público que las Juntas generales universales de socios de las indicadas sociedades celebradas el 2 de abril de 2001, acordaron, por unanimidad, la escisión total de la Sociedad «Aplicaciones Electrónicas coll, S. L.» y consiguiente extinción de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de su patrimonio en cuatro partes para su traspaso respectivo a tres sociedades limitadas ya existentes «Aplicaciones Electrónicas y Comunicaciones S. L.», «W&DPSE 2K, S. L.» y «GT86, S. L.» y una de nueva creación «VAPA34, S. L.», todo ello sobre la base del proyecto de escisión de fecha 12 de marzo de 2001, que ha quedado depositado en los Registros Mercantiles de Girona y Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades existentes de oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arbúcies (Girona) y Getafe (Madrid), 2 de abril de 2001.—Los Administradores de «Aplicaciones Electrónicas Coll, S. L.»; «Aplicaciones Electrónicas y Comunicaciones, S. L.»; «W&DPSE 2K, S. L.» y «GT86, S. L.».—15.559. y 3.^a 11-4-2001

ARAIN PRODUCTOS NATURALES DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Arain Productos Naturales de Andalucía, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera de Almería, número 1, Pago de la Garnatilla, paraje Cortijo San José de Motril, (Granada), el próximo día 29 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de abril de 2.001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación los asuntos relacionados en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000, así como del informe de gestión, procediendo, asimismo, al examen y aprobación, en su

caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Proponer y, en su caso, acordar el cambio de cierre del ejercicio social que hasta ahora era el 31 de octubre por el 31 de julio de cada año modificando en su caso el artículo estatutario correspondiente.

Tercero.—Facultar a una o más personas para elevar a públicos los acuerdos adoptados que así lo requieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobar, en su caso, el acta de la Junta. Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general y que, en su caso, puedan solicitar de forma gratuita el envío de los mismos.

Motril, 9 de abril de 2001.—Juan José Llonch Pañella, Administrador solidario.—16.557.

ARGESTUR DE EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Argestur de Explotaciones Turísticas, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en el hotel «Melia Comfort Iberia», avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, número 8, el miércoles, 9 de mayo de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, jueves, 10 de mayo, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2000, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta, o nombramiento en su caso de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas para su examen los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del orden del día.

Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.830.

AUREN AUDITORES LEVANTE, S. A.

(Sociedad escindida)

AUREN PATRIMONIO LEVANTE, S. L.

(Sociedad beneficiaria de la escisión parcial)

Anuncio de escisión parcial

En Junta universal de accionistas, de fecha 26 de marzo de 2001, se acordó por unanimidad, la escisión parcial de rama de actividad inmobiliaria de la primera, con traspaso del Activo y Pasivo inmobiliario de la sociedad escindida a la sociedad beneficiaria de la escisión.

La escisión parcial se llevará a cabo conforme al proyecto redactado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Alicante, y en base al Balance de escisión cerrado al 30 de septiembre de 2000.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del

artículo 243, en relación con el artículo 166, de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la misma, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

Alicante, 27 de marzo de 2001.—Juan Carlos Vázquez Picó, Secretario del Consejo de Administración.—15.448.
2.^a 11-4-2001

BAMECO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Bameco, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 29 de abril de 2001, a las once horas, para la ordinaria, y una hora después para la extraordinaria, en avenida Juan Carlos I, sin número, edificio «Paloma Beach», G-1, de Los Cristianos, Arona, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, para ambas Juntas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se recogen en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejero de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ceses y nombramientos de Consejeros.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Nota: A partir de la fecha de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Los Cristianos, 3 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.638.

BANESTO CEUTA Y MELILLA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Ceuta, calle Camoens, número 5, los días 9 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Ceuta, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.601.

BVA CATALANA CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 662-664, en Barcelona, el día 30 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.539.

BODEGAS LÓPEZ NÁJERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2001 se acordó ampliar la cifra de capital social en 35.459 euros, con la emisión de 5.900 nuevas acciones.

Se hace constar el derecho que poseen todos los socios a asumir las nuevas participaciones que

les corresponden en función del porcentaje de capital social que posean, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio. Debiéndose desembolsar el 100 por 100 en el momento de asumir las participaciones.

Bilbao, 30 de marzo de 2001.—El Administrador único, Juan Fermín López Marcaida.—15.811.

BOHEMIOS COLECCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Haya, número 5, el día 3 de mayo de 2001, a las once horas, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese del actual Administrador solidario y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Administrador solidario, Sergio Teijeiro González.—16.680.

BSA FINANZAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Ceuta, paseo de Revellín, 17 y 19, los días 10 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser